

Expediente: 287/15
Carátula: ROMERO MIGUEL ANTONIO Y CARDOZO ROSA ISABEL C/ MEDINA JORGE RAFAEL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20253202026 - ROMERO, MIGUEL ANTONIO-ACTOR
20253202026 - CARDOZO, ROSA ISABEL-ACTOR
20239301127 - EXPREBUS SRL, -DEMANDADO
27144658545 - MEDINA, JORGE RAFAEL-DEMANDADO
20166856389 - PROTECCION MUTUAL DE SEGUROS DE TRANSPORTE PUBLICO PASAJEROS, -DEMANDADO
27144658545 - BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA., -DEMANDADO
90000000000 - HUVIERNE NORMA MIRTA, -POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MURO, MARIA SOLEDAD-POR DERECHO PROPIO
20166856389 - TERAN, MARCOS JOSE-POR DERECHO PROPIO
20243490570 - TELLO, MARTIN TADEO-POR DERECHO PROPIO
20243490570 - MONTENEGRO, ENRIQUE-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 287/15



H20901816283

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: ROMERO MIGUEL ANTONIO Y CARDOZO ROSA ISABEL c/ MEDINA JORGE RAFAEL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 287/15.-

Concepción, 14 de abril de 2026.-

Proveyendo presentación de fecha 09/04/2026:Agréguese la cédula n° H20901814296, de fecha 07/04/2026, sin diligenciar, y póngase en conocimiento de la parte interesada el informe acompañado por la Oficial Notificador. DGG

Actuación firmada en fecha 14/04/2026

Certificado digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.